



# Llevan hasta 2030 freno al nepotismo

MARTHA MARTÍNEZ

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados aprobaron ayer que la prohibición del nepotismo y la reelección para cargos de elección popular se aplique hasta 2030, no en 2027, como propuso el Ejecutivo federal.

Por unanimidad, con un voto particular del PAN, el dictamen fue avalado con 38 votos a favor en la primera comisión y 24 a favor en la segunda.

Por acuerdo de las bancadas para llevar las reservas al pleno, los legisladores no revirtieron las modificaciones aprobadas por el Senado la semana pasada, las cuales evitan que la reforma constitucional sea aplicada en el próximo proceso electoral, en el que familiares y parejas de morenistas y sus aliados del Partido Verde han expresado interés en participar.

La minuta, que hoy será discutida por el pleno, fue avalada por todas las bancadas, a pesar de que por la mañana, la Presidenta dijo a familiares que buscan cargos por Morena que la ambición

personal no puede estar por encima de la transformación.

La reforma exhibió también las divisiones internas en la bancada de Morena, después de que el **coordinador, Ricardo Monreal**, reconoció que desconocía las negociaciones que el domingo anunció la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez, con otras fuerzas políticas para buscar que se aprobara la redacción original propuesta por la Presidenta, lo que la obligó a cancelar una conferencia convocada para abordar el tema.

Durante el debate, Jiménez reconoció que llevó a cabo pláticas con diferentes fracciones para regresar la prohibición del nepotismo a 2027; no obstante, votarán a favor del dictamen porque en el Senado no cuentan con los votos necesarios para regresar a la redacción original.

“Quiero decir que estuvimos en pláticas con diferentes fuerzas, grupos parlamentarios para regresar la prohibición del nepotismo al 2027; sin embargo, después de un análisis político profundo, sabemos que si modificamos el dictamen, regresará al Se-

nado y que en el Senado no contamos con los votos y con los números suficientes para que pueda hacerse realidad el cambio”, lamentó.

Iraís Reyes, de MC, anunció que presentarán una reserva para solicitar que la prohibición del nepotismo regrese a 2027, porque retrasar su aplicación a 2030 implicaría una simulación que permitiría que aspirantes como Félix Salgado, Ruth González y Saúl Monreal, heredaran las gubernaturas de Guerrero, San Luis Potosí y de Zacatecas.

“Yo les pregunto a mis compañeros, especialmente de Morena, si están en contra del nepotismo, más allá del discurso, ¿por qué no respaldan la propuesta de la Presidenta en sus términos originales para que se aplique desde 2027?”, cuestionó.

La priista Abigail Arredondo lamentó que en el objetivo de desterrar el nepotismo, la reforma no considere al Poder Judicial, sobre todo cuando el discurso del oficialismo para justificar la reforma del sector ha sido la presunción de esa práctica.